

El Crefal amenazado

Por: Colectivo por el Crefal: Ana María Morales, Carmen Campero Cuenca, Cecilia Fernández, Gabriela Enríquez, Gabriela Martínez Gonzaga, Gloria Hernández Flores, Graciela Messina, Lorena García Mendoza, Margarita Mendieta, María del Pilar Sánchez Ascencio, Sara Elena Mendoza-Ortega.
13/03/2025

América Latina y el Caribe están en riesgo de perder a uno de los organismos internacionales de educación de adultos, el Crefal (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe), creado en 1950 a partir de la 4ª Conferencia internacional de la UNESCO en la que se firmó un compromiso por la educación fundamental y la producción de materiales para la educación entonces llamada de base, entre la OEA, la UNESCO y los países de América Latina.

El gobierno de México, en la figura del expresidente, Lázaro Cárdenas del Río, fue quien hizo posible que se estableciera la sede en la que fuera su “Quinta Eréndira”, en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. En el presente, el Crefal sigue teniendo el estatus legal de organismo internacional con personalidad jurídica y patrimonio propio, mientras que también cuenta con un Consejo de Administración, conformado por la UNESCO, la OEA y trece países miembros, presidido por la Secretaría de Educación Pública de México.

En el contexto latinoamericano, el Crefal ha sido el referente en la Educación con Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), tanto en la formación de docentes como en la producción de materiales y recursos para el aprendizaje. De este patrimonio dan cuenta sus archivos y publicaciones, sus experiencias de campo y las acciones educativas de sus miles de egresados.

Asimismo, durante más de 70 años, la perseverancia y el trabajo colectivo del Crefal, su capacidad de reinventarse, han sorteado la tendencia en México—asociada con los cambios sexenales en el gobierno— de destrucción periódica de las instituciones, proceso vivido por el personal como poco fácil de sostener. Ahora, sin embargo, el Crefal está viviendo el tiempo de la disolución, tanto de su estructura y misión como de las funciones propias, de forma confusa y desinformada, junto con el avasallamiento sistemático de los derechos laborales de los trabajadores.

El 13 de febrero de 2025 el Consejo de Administración del Crefal nombró a la Dra. Raquel Sosa nueva directora del Centro y, a la par, hizo su ratificación como directora de las denominadas Universidades del Bienestar mexicanas. Desde ese día Raquel Sosa prohibió la entrada a todo el personal poniendo como excusa la elaboración de un inventario y auditoría. Desde entonces y a la fecha, más de 100 trabajadores de base se han mantenido en resistencia afuera de las instalaciones porque no se les permite la entrada. En distintas ocasiones el personal solicitó dialogar con Sosa, pero no hubo respuesta. Ante la falta de diálogo, los trabajadores intentaron ingresar a la Institución, pero la directora envió a la policía a retirarlos, violentando sus derechos humanos y laborales, además de no respetar la inmunidad diplomática de las instalaciones.

Hasta el momento sólo se han recibido promesas incumplidas de liquidación. También se sabe que a un grupo de trabajadores no se les ha pagado su último periodo quincenal, mientras que desde el 28 de febrero todos fueron dados de baja en el sistema de seguridad social, sin previo aviso y sin una liquidación económica establecida en la ley.

Genera desconcierto e indignación que este acontecimiento suceda durante la presidencia de la Dra. Claudia Sheinbaum, quien lidera la llamada 4ª Transformación, proyecto político que reivindica la soberanía, la justicia social y los

intereses populares.

Suscita igualmente indignación que el Crefal, siendo un organismo que amerita tanto la celebración de su existencia, como su conservación y cuidado, sea objeto de acoso y desvalorización. En efecto, no sólo fue fundado por la UNESCO, sino estuvo asociado con figuras reconocidas en México y en el ámbito latinoamericano, tales como Lucas Ortiz Benítez, su primer director, Jaime Torres Bodet –entonces secretario de Educación Pública nacional, y también cocreador y director de la UNESCO– y el expresidente Lázaro Cárdenas, quienes representaron las formas más avanzadas del pensamiento educativo y social del periodo de la posrevolución mexicana.

Aún mayor indignación provoca que este acontecimiento ocurra en el campo de la educación con personas jóvenes y adultas, que constituye un lugar de estudio y acción fundamental para el desarrollo de los sujetos y las comunidades más excluidos, en vistas del ejercicio de su derecho a la educación y de otros derechos. A su vez, la educación con personas jóvenes y adultas también ha sido invisibilizada, presentando una posición cada vez más marginada y vulnerable en términos de las políticas públicas.

De igual manera, suscita indignación que esto suceda cuando el Crefal se ha dedicado por más de 70 años a la construcción de saberes en la educación de adultos, a la creación de enfoques nuevos y transformadores como la educación fundamental, la investigación participativa y la sistematización, así como a la formación de educadores con un enfoque emancipador, y a los proyectos de desarrollo comunitario. En este marco, el Crefal se constituyó como una institución con un acervo bibliográfico en la materia único en la región latinoamericana, en el cual la investigación y la circulación de saberes a través de sus revistas ha contribuido al fortalecimiento de sus actores. Ahí están como

ejemplo la *Revista Interamericana de Educación de Adultos y Decisio. Saberes para la Acción.*

Ante esta situación, México no necesita debilitar el único organismo internacional de educación de adultos y de competencia latinoamericana con que cuenta, sino al contrario, tiene la responsabilidad, desde su herencia libertaria y social, de fortalecer la colaboración con los países de América Latina, considerando los sucesos mundiales: la presencia cada vez más predominante del neoliberalismo y la ultraderecha, y la política francamente agresiva de los Estados Unidos de Norteamérica.

Pronunciamientos múltiples de especialistas, docentes, investigadores, estudiantes y trabajadores del Crefal se han hecho llegar a las embajadas de los países miembros, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los congresos legislativos nacionales. Como respuesta sólo el silencio o la legitimación de Raquel Sosa. En este contexto, en nuestra condición de educadoras que hemos sido parte de la misión del Crefal, sentimos el compromiso de denunciar ante la opinión nacional e internacional, no sólo la amenaza que la gestión de Raquel Sosa supone para la educación popular, la EPJA, la educación comunitaria y social, y para los derechos de los trabajadores, sino solicitar su destitución.

Asimismo, proponemos que se revitalice el proyecto educativo del Crefal, que se garantice la consecución de su misión y los principios originarios, así como la creación de un proyecto ampliado, en particular la elaboración de una propuesta para la educación con personas jóvenes y adultas y la educación comunitaria y social en su conjunto, que incluya a otras instituciones nacionales e internacionales para su puesta en marcha, en el marco de una comunidad de iguales.

[PULSA AQUÍ PARA LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL](#)

Fotografía: ceamope

Fecha de creación

2025/03/13